



**“Chinas, guayaquises y jente que no es de armas”.
Algunas consideraciones sobre el impacto social de la
guerra en Montevideo y su *hinterland* rural
(1842-1845)**

[Mario Etchechury Barrera]

“Chinas, guayaquises y jente que no es de armas”. Algunas consideraciones sobre el impacto social de la guerra en Montevideo y su *Hinterland* rural (1842-1845)*

“Chinas, guayaquises and unarmed people”. Some considerations about the social impact of the war in Montevideo and its rural *Hinterland* (1842-1845)

MARIO ETCHECHURY BARRERA

Resumen

El artículo analiza los desplazamientos masivos de la población civil rural durante los conflictos regionales rioplatenses de mediados del siglo XIX, y el modo en que esa intensa movilización formó parte central de la logística de la guerra. A partir de un abordaje de las operaciones militares llevadas a cabo en las áreas rurales del Estado Oriental por los ejércitos de operaciones al mando de Fructuoso Rivera, entre 1842 y 1845, el trabajo aborda las formas sociales que tomaron esas migraciones, deteniéndose de modo particular en la creación de contingentes civiles (*convoyes*), que acompañaron a los ejércitos en campaña, así como los procesos de reubicación de la población movilizada en Montevideo.

Palabras clave

Guerra – civiles – migraciones – militarización – Río de la Plata

Abstract

The article analyzes the massive displacements of the rural civilian population during the regional conflicts of the Río de la Plata area, in the mid-nineteenth century, and the way in which this intense mobilization was a central part of the logistics of the war. Starting with an approach of the military operations commanded by Fructuoso Rivera in the rural areas of the Estado Oriental del Uruguay, between 1842 and 1845, the paper explores the social forms that took those migrations, exploring in depth the creation of civil contingents (*convoyes*) that accompanied the armies in campaign and the relocation processes of the population mobilized inside the city-port of Montevideo.

Key words

War – civilians – migrations – militarization – Río de la Plata



Recibido con pedido de publicación el 31 de agosto de 2017
Aceptado para su publicación el 4 de noviembre de 2017
Versión definitiva recibida el 5 de diciembre de 2017

Mario Etchechury Barrera, Investigaciones Socio-Históricas Regionales, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina; e-mail: mario.etcchury@gmail.com

* La investigación que da origen a los resultados presentados en este artículo recibió fondos de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (Montevideo, Uruguay) bajo el código PD2014-1-101938. Una versión preliminar fue discutida en el seminario del grupo I+D “Pueblos y Número del Río de la Plata” (Facultad de Ciencias Sociales/Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de la República, Montevideo). Agradezco los comentarios que en esa oportunidad realizaron María Inés Moraes y Raquel Pollero. Desde mi período de formación doctoral fui desarrollando –de modo paralelo a los temas sobre construcción estatal– una línea investigativa sobre la guerra en el Río de la Plata, que se benefició, desde el inicio, del impulso y sugerencias de Juan Carlos Garavaglia. De hecho, esta fue la última nota que Juan me comentó, en septiembre de 2016, instándome a publicarla con excesivo entusiasmo.

Esta obra se publica bajo licencia Creative Commons. [Atribución-NoComercial-CompartirIgual Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)



4.0

Etchechury Barrera, Mario “Chinas, guayaquises y jente que no es de armas”. Algunas consideraciones sobre el impacto social de la guerra en Montevideo y su *Hinterland* rural (1842-1845), *Prohistoria*, Año XX, núm. 28, *Homenaje a Juan Carlos Garavaglia*, dic. 2017, pp. 129-147.

Como si paseara con tu sombra,
paseo con la mía
“Elegía primera”, Miguel Hernández.
(Para Gara)

Introducción

En sus despachos de junio de 1844, en plena “Guerra Grande” rioplatense, el cónsul inglés Adolphus Turner llamaba la atención acerca del tremendo que el conflicto estaba ejerciendo sobre la población no-armada del *Hinterland* rural de Montevideo. En particular el funcionario aludía al “sistema practicado por ambos beligerantes de remover a la población pacífica en el interior, desde sus propiedades y villas, hacia partes del país distantes de sus hogares”. La mayor demostración de esa práctica había sido el desplazamiento de unos 10.000 habitantes de los distritos cercanos al Río Negro, en el centro del Estado Oriental, ordenado por el Gral. Fructuoso Rivera en enero de 1843, como parte de una vasta campaña de “tierra arrasada” llevada adelante como respuesta a la invasión del Ejército Unido de Vanguardia de la Confederación Argentina al mando del Gral. Manuel Oribe.¹

Este tipo de movilización masiva, que podía adquirir un carácter sistemático como el señalado por Turner, donde las áreas rurales pasaban del poder de un jefe militar a otro con rapidez, no se trataba por cierto de un fenómeno nuevo en el Río de la Plata. En efecto, como ya ha sido señalado por la historiografía, a partir de las guerras revolucionarias los litorales de los ríos Uruguay y Paraná se transformaron en teatros de enconadas disputas bélicas y continuo trasiego de fuerzas de guerra y poblaciones. La apropiación y consumo de grandes *stocks* de ganado vacuno y caballar, la extensión del saqueo, las exacciones extraordinarias y el incremento de la presión reclutadora sobre las poblaciones locales fueron las facetas más visibles de esa conflictividad permanente que extenuó áreas rurales cada vez más amplias.² Esa misma literatura también ha llamado la atención sobre el impacto demográfico

¹ Public Record Office/Foreign Office [en adelante: PRO/FO], 51-27. De Turner a Aberdeen, Despacho núm. 18, 25/6/1844.

² Nos limitamos a señalar solo algunos trabajos, sin ningún ánimo de exhaustividad: SALVATORE, Ricardo “Reclutamiento militar, disciplina y proletarización en la era de Rosas”, en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y América Dr. Emilio Ravignani*, núm. 5, 1992, pp. 25-47; GARAVAGLIA, Juan Carlos “Ejército y milicia: los campesinos bonaerenses y el peso de las exigencias militares (1810-1860)”, incluido en el *dossier* “Guerra y orden social en los orígenes de la nación argentina, 1810-1880”, *Anuario del IHES*, núm. 18, 2003, pp. 153-187 y “De Caseros a la guerra del Paraguay: el disciplinamiento de la población campesina en el Buenos Aires postrosista (1852-1865)”, en *Illes i Imperis*, núm. 5, 2001, pp. 53-80; Raúl Fradkin ha realizado varias puntualizaciones sobre este fenómeno para la década de 1810: “Las formas de hacer la guerra en el litoral rioplatense”, en BANDIERI, Susana (comp.) *La historia económica y los procesos de independencia en la América hispana*, Prometeo Libros -Academia Argentina de la Historia, Buenos Aires, 2010, pp. 205-206. Para otros ámbitos del Río de la Plata: MATA DE LÓPEZ, Sara “Guerra, militarización y poder. Ejército y milicias en Salta y Jujuy. 1810-1816”, en *Anuario del IHES*, núm. 24, 2009, pp. 279-298; FREGA, Ana *Pueblos y soberanía en la revolución artiguista. La región de Santo Domingo Soriano desde fines de la colonia a la ocupación portuguesa*, Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo, 2007; FREGA, Ana (coord.) *Los orientales en armas. Estudios sobre la experiencia militar en la revolución artiguista.*, CSIC, Montevideo, 2015. Acerca de la desertión: FRADKIN, Raúl, RATTO, Silvia “Desertores, bandidos e indios en la frontera de Buenos Aires, 1815-1819” en *Secuencia*, núm. 75, 2009, pp. 10-41; RABINOVICH, Alejandro “El fenómeno de la desertión en las guerras de la revolución e independencia del Río de la Plata: 1810-1829”, en *EIAL*, Vol. 22, núm. 1, 2011, pp. 33-56; MOREA, Alejandro “Las desertiones en el Ejército Auxiliar del Perú durante las guerras de independencia en el Río de la Plata, 1810-1820”, en *Americanía*, mayo de 2015, pp. 159-197.

generado por la intensa movilización militar. Hasta el momento contamos con varios estudios sobre los procesos de enrolamiento de la población masculina de la campaña rioplatense y el modo en que ello afectó al mercado de trabajo o potenció fenómenos como el “bandolerismo”.

Ahora bien, en este cuadro el sitio de los no-combatientes radicados en las zonas de guerra es mucho menos preciso y a menudo aparece diluido, al punto que habitualmente no forma parte central de los relatos explicativos sobre la conflictividad rioplatense. ¿Cómo sobrevivir cuando los sistemas de trabajo son desmantelados por el avance bélico? ¿de qué manera resistir al embate de asedios y desalojos de los pueblos y villas? Y sobre todo, el punto que abordaremos en la presente nota: ¿cómo adaptarse a la realidad del desplazamiento masivo, cuando este era impuesto por los jefes militares como parte de una estrategia global? Algunas respuestas a estas cuestiones están a mano, aunque todavía esperan ser estudiadas en detalle. Entre ellas cabe señalar el papel poco o nada estudiado de las mujeres como cabezas de familia –y mano de obra– en contextos de crisis bélica.³ Asimismo, para matizar el cuadro de destrucción arriba descrito, es preciso señalar que los enfrentamientos fueron mayormente intermitentes y no afectaron por igual a todo el territorio, al tiempo que una profusa desertión minó constantemente los intentos de militarizar y encuadrar a la población rural por demasiado tiempo. Más allá de esa faceta destructiva, aquí nos interesa recuperar las tácticas de “tierra arrasada” o “tierra desierta” en toda su complejidad, como una configuración social de prácticas –muchas de ellas de antigua data en la región– que reglaron el gobierno de las poblaciones en contextos de guerra permanente. Entre esos dispositivos figuraron la concentración de los habitantes de la campaña en guarniciones o ciudades cabecera –a menudo a kilómetros de sus lugares de origen–, la “internación” de contingentes civiles en provincias o estados limítrofes o la formación de grandes convoyes de carretas y “haciendas” que seguían a los ejércitos en marcha, verdaderas ciudades ambulantes, entre otros mecanismos que afectaron a la mayor parte de los vecindarios ubicados en áreas de elevada conflictividad. Mantener y trasladar estas columnas sin que cayeran en poder del enemigo representaba tanto un problema de logística para los jefes militares como una forma de vida para los afectados, particularmente en un contexto de desestructuración de las modalidades normales de subsistencia y asentamiento territorial. Esta dinámica demográfica ritmada por las fuerzas de guerra puede ser entendida como “un auténtico movimiento migratorio estacional marcado por las necesidades bélicas”, tal como lo planteó para la Europa moderna Francisco Andújar Castillo.⁴ Estos datos no son precisamente menores: como ha puntualizado Geoffrey Parker la importancia de las “colas” de no-combatientes formadas junto a las fuerzas de guerra era medular para la logística del abastecimiento: “[...] nadie a principios de la época moderna hablaba o escribía sobre el número de ‘soldados’ que se desplazaban, sino del número de ‘bocas’ (bouches) que había que alimentar. Esta distinción era justa, porque la diferencia entre los

³ Dos buenas aproximaciones sobre la variada participación de las mujeres en los ejércitos de la Europa moderna y contemporánea pueden verse en: AILES, Mary Elizabeth “Camp Followers, Sutlers, and Soldiers’ Wives: Women in Early Modern Armies (c. 1450–c. 1650)” y LYNN II, John A. “Essential Women, Necessary Wives, and Exemplary Soldiers: The Military and Cultural Representation of Women’s Military Participation (1600-1815)”, en HACKER, Barton C., VINING, Margaret (eds.) *A Companion to Women’s Military History*, Brill, Leiden-Boston, 2012.

⁴ ANDÚJAR CASTILLO, Francisco *Ejércitos y militares en la Europa moderna*, Editorial Síntesis, Madrid, 1999, p. 74.

soldados y las 'bocas' de un ejército podía ser asombrosa".⁵ O como sostenía el comentarista militar Johann Jacob von Wallhausen en 1615 "When you recruit a regiment of German soldiers today, you do not only acquire 3,000 soldiers; along with these you will certainly find 4,000 women and children."⁶

En las páginas siguientes abordaremos, de forma primaria, el modo en que se conjugaron esas prácticas bélicas en algunas áreas del territorio del Estado Oriental del Uruguay, entre 1842 y 1845. Tras ser derrotado por el Ejército Unido de Vanguardia de la Confederación Argentina en Arroyo Grande (Entre Ríos, 6/12/1842), Rivera llevó a cabo una serie de operaciones militares que implicaron la destrucción y/o desplazamiento masivo de los recursos naturales y la formación de grandes contingentes humanos, para privar al enemigo de alimentos, caballos y potenciales reclutas, dando lugar a operaciones de "tierra arrasada", "talada" o "devastada" –tan viejas como los registros que de las guerras nos han llegado.⁷ Esa campaña militar, que se prolongó hasta la nueva derrota riverista en India Muerta (27/3/1845) conforma un excelente observatorio para analizar la dinámica de lo que en el período fue descrita como "guerra social", "guerra de partidarios" o "guerra de recursos". Si bien estas medidas, por su elevado coste económico y humano, normalmente eran rehuidas por los jefes militares cuando se encontraban en sus propios territorios, en contextos de elevada polarización y guerra civil los miramientos tendían a desaparecer. Más que esbozar un estudio sobre los ligámenes entre ejército y sociedad, que presupondría una división perceptible entre hombres en armas y no combatientes, el planteo de este problema afecta nuestra conceptualización acerca de la naturaleza de las fuerzas de guerra de la primera mitad del siglo XIX. Aunque en mayor o menor medida los cuerpos de línea poseían un núcleo de efectivos con diverso encuadre y carrera de armas, a su alrededor se congregaba un nutrido grupo de familias y "vivanderos" que les otorgaban un aspecto quizás poco convencional si lo cotejamos con estereotipos marciales contemporáneos, aunque en realidad esa profunda "socialización" de la guerra constituyó la norma y no la excepción.⁸ La envergadura de estas migraciones no escapó a cronistas e historiadores tradicionales del Río de la Plata, que las interpretaron en clave de peregrinación bíblica, considerándolas como hechos "fundacionales" de las identidades patrias emergentes tras el derrumbe español. Así ocurrió, por ejemplo, con la movilización rural que acompañó al ejército comandado por José Artigas en 1811, denominada por Clemente Fregeiro como el "éxodo" del pueblo oriental en 1883, término que ya había sido utilizado por el argentino Joaquín Carrillo en 1877 para referirse, en este caso, a la evacuación de Jujuy, ordenada en 1812 por el general Manuel Belgrano durante la retirada del Ejército del Norte.⁹ Si

⁵ PARKER, Geoffrey *El ejército de Flandes y el Camino Español, 1567-1659. La logística de la victoria y derrota de España en las guerras de los Países Bajos*, Alianza, Madrid, 2000 [1ª ed. Cambridge 1972], p. 100.

⁶ Citado por LYNN II, John A. "Essential Women, Necessary Wives, and Exemplary Soldiers", cit., p. 93.

⁷ Los mejores trabajos se concentran en el período de las guerras revolucionarias: cfr. entre otros: FRADKIN, Raúl "Las formas de hacer la guerra en el litoral rioplatense", cit.; DEMÉLAS, Marie-Danielle *Nacimiento de la guerra de guerrilla. El diario de José Santos Vargas (1814-1825)*, Instituto Francés de Estudios Andinos, La Paz, 2007.

⁸ Una visión de conjunto en: MARTINES, Lauro *Un tiempo de guerra. Una historia alternativa de Europa 1450-1700*, Crítica, Barcelona, 2013.

⁹ FREGEIRO, Clemente "El Éxodo del pueblo oriental. 1811", en *Anales del Ateneo*, Montevideo, 1885, núm.41, pp. 64-77, No 42, pp. 81-96 y núm. 43, pp. 169-182; CARRILLO, Joaquín *Jujuy. Provincia Federal Argentina. Apuntes de su Historia civil*, Buenos Aires, 1877, p. 147.

dejamos de lado la conceptualización patriótico-nacionalista que informa estas interpretaciones canónicas, ellas identificaron aspectos del fenómeno que las nuevas corrientes historiográficas, partiendo de supuestos teóricos muy diferentes, han rescatado y colocado en perspectiva.¹⁰

La militarización de la cuenca rioplatense y el ubicuo lugar de los (no) combatientes

El elevado grado de militarización durante la primera fase de la llamada “Guerra Grande” (1838-1852) ya había llamado la atención de los contemporáneos. El ing. militar Pedro Pico en su *Diario* inédito estimó en unos 30.000 los combatientes de ambos bandos, distribuidos entre Montevideo y su área de influencia.¹¹ Si tomamos como base el año de 1843, para el que disponemos de cifras globales relativamente ajustadas, podríamos hacer el ejercicio de sumar los 6.000 efectivos de Montevideo, los 8.800 del ejército sitiador, los 4.000 de la columna de Urquiza al ingresar al Estado Oriental (mediados de 1843) y los 4.000 que revistaban en el ejército de operaciones de Fructuoso Rivera, dejando de lado a las “partidas” rebeldes y las fuerzas del Ejército Unido desplegadas en los departamentos, con lo cual sumamos unos 23.000 hombres operando en el territorio oriental durante el primer semestre de 1843. No debemos olvidar además que en el mismo período Río Grande do Sul se convirtió en escenario de una prolongada guerra civil con amplias conexiones regionales, que ocasionó el despliegue de numerosos contingentes. En efecto, si las fuerzas imperiales presentes en Río Grande hacia 1835 rondaban los 2.000 efectivos, a partir del estallido de la rebelión *farrapa* se inició una auténtica escalada. En 1842 ya superaban los 11.545 hombres, llegando a su máximo pico en 1844-1845, con 12.537 efectivos desplegados, de los cuales 8.888 eran soldados de línea y 3.649 guardias nacionales de distintas procedencias. Mientras tanto, para esta última fecha los milicianos rebeldes ascendían a unos 4.000, lo que arroja un saldo total de más de 16.500 hombres distribuidos en el territorio riograndense.¹²

Dentro de este proceso, tras la derrota de Arroyo Grande, que destruyó al ejército aliado anti-rosista comandado por Rivera, la guerra entró en una nueva fase, concentrándose el grueso de las operaciones en los territorios situados al oriente del río Uruguay, más allá de que otros focos de lucha, como el correntino, permanecieron latentes y fueron escenario de diversos enfrentamientos. Fue precisamente en este momento que Rivera y sus lugartenientes implementaron varias medidas drásticas –muchas de ellas sumamente impopulares entre los vecinos– tendientes a crear un vacío de

¹⁰ Una síntesis de estas nuevas aproximaciones en FRADKIN, Raúl “La revolución en los pueblos del litoral rioplatense”, en *Estudios Ibero-Americanos*, Vol. 36, núm. 2, 2010, pp. 242-245.

¹¹ “Sitio de Montevideo. Diario llevado por Don Pedro Pico del Cuerpo de ingenieros militares de la plaza”, en Museo Histórico Nacional, Casa de Lavalleja, Montevideo, Manuscritos, Tomo 71. La distribución presentada por Pico era la siguiente: 11.000 efectivos al mando de Oribe, 19.000 dependientes del Gobierno de Montevideo, de los cuales 7.000 se ubicaban en la capital, 8.000 revistaban junto al ejército de operaciones de Fructuoso Frutos y el resto se dividían entre Maldonado (1.000) Tacuarembó (1.500) y Colonia y Mercedes (1.500). ff. 23-23v.

¹² El cuadro completo de la evolución de las fuerzas imperiales puede verse en: RIBEIRO, José Irán *O Império e as revoltas. Estado e nação nas trajetórias dos militares do Exército imperial no contexto da Guerra dos Farrapos*, Arquivo Nacional, Rio de Janeiro, 2013, pp. 80-81; RIBEIRO, José Irán “A Guarda Nacional e o Império: Cidadãos militarizados em defesa da ordem e de interesses privados”, en NEUMANN, Eduardo S. - GRIJÓ, Luiz Alberto (orgs.) *O Império e a Fronteira. A Província de São Pedro no oitocentos*, Oikos, São Leopoldo, 2014, p. 67.

recursos, ante la inminente invasión del “Ejército Unido”.

Salto, uno de los principales nudos de comunicaciones fluviales de la región y frecuente punto de paso para las fuerzas de guerra de la región, fue uno de los primeros poblados afectados cuando Rivera ordenó incendiarlo pocos días después de perdida la batalla, aunque cerca de 400 hombres enviados por Urquiza desde la otra margen del Uruguay impidieron que el daño fuese total.¹³ Pocos días después el Comandante del puerto de Concepción del Uruguay informaba que “Desde ayer a hoy el pueblo de Pay-Sandú se ha trasladado á éste”, después de que Rivera ordenara dos días antes al coronel José María Luna “[...] que tan luego el Ejército de la Confederación pisase aquel Estado, todos sus habitantes se trasladasen al Durazno y Mercedes, porque iba a incendiar la población y reducirla a cenizas”, lo que se concretó en medio de saqueos y protestas.¹⁴

A mediados de diciembre de 1842, desde su campamento general en Queguay, Rivera informaba que los enemigos “han tomado posesión del Pueblo del Salto” y que era probable que se internaran sin oposición sobre otros puntos del territorio, en tanto “nuestras fuerzas estan diseminadas, y ocupadas en hacer retirar las caballadas, y protegiendo á inmensas familias q^e se retiran p^a el interior”.¹⁵ Dos días después encargaba a las autoridades montevidéanas la formación de un segundo cuerpo de ejército sobre el río Santa Lucía, en las cercanías de Montevideo, con todas las fuerzas del departamento de la capital, Maldonado y Canelones. Asimismo detallaba las medidas tomadas, tendientes a concentrar a la población rural y crear un vacío de recursos que ralentizara el avance de las fuerzas enemigas:

“Yo estoy haciendo marchar todos los habitantes de este departam.^{to}, y me propongo no dejar uno solo, hasta colocarlo en el rincón de los Ocampos, al Sud del Yi. Toda la población de Tacuarembó voy a hacerla colocar en la Varra de Mancé Villagra. El Ejto ha de formarse en el paso de Quintero del Río Negro, p^a donde yo iré marchando por estos dos otros dias, despues dedejar la fuerza suficiente a la observación delos enemigos. Si logro dejarles un desierto, según me propongo, ellos no podrán ni en cuatro meses llegar aRio Negro, por que sus caballadas, qe estan enteram.te inútiles, noles daran para hacer ninguna marcha rapida, y entrar en ninguna operacion porfalta de los recursos de movilidad.”¹⁶

¹³ CAMPS, Ignacio *El general don Justo José de Urquiza: campaña militar contra el general D. Fructuoso Rivera en el Estado Oriental, 1843 al 45*, Escuelas Gráficas del Colegio León XIII, Buenos Aires, 1950, p. 38.

¹⁴ De Domingo F. Calvo a Cipriano Urquiza, 17/12/1842, citado por CAMPS, Ignacio *El general...*, cit., pp. 40-41.

¹⁵ De Fructuoso Rivera al Ministro de Guerra y Marina, 14/12/1842, Archivo General de la Nación-Uruguay [en adelante AGNU], Ministerio de Guerra y Marina [en adelante MGM], Caja 1335. En sus memorias el Coronel César Díaz recoge una versión similar de los hechos: “Una de las medidas que [Rivera] había tomado después de la derrota, fue la de ordenar a las familias esparcidas en toda la extensión del territorio, que emigrasen a la capital, llevando consigo la parte de sus haciendas que pudiesen movilizar, y en su retirada desde el Queguay, que se verificó muy lentamente, muchas de ellas se le presentaron y siguieron al ejército, llegando en pocos días, a formar una columna tanto o más numerosa que la de los hombres armados”. DÍAZ, César, *Memorias*, Biblioteca Artiguista, Vol. 129, Montevideo, 1968, p. 49.

¹⁶ De Fructuoso Rivera al Ministro de Guerra y Marina, 16/12/1842, en AGNU-MGM, Caja 1335.

El núcleo del plan apuntaba a reunir en los llamados “depósitos”, localizados en el centro del territorio estatal, caballadas y pertrechos militares y emprender la “emigración” rural, desplazando y concentrando grandes masas de población en campamentos situados en puntos defendibles, al sur del Río Negro. Mientras tanto, varios jefes militares departamentales reforzaban las guarniciones de los pueblos y reorganizaban partidas sueltas para remontar un nuevo ejército de operaciones. De esta manera si bien el “Ejército Unido” comandado por Oribe pudo avanzar hacia Montevideo por una suerte de corredor, tuvo considerables problemas para abastecerse de carne y efectuar la esencial reposición de caballos, mientras que era constantemente hostilizado por partidas sueltas. Estas medidas fueron acompañadas por constantes maniobras de hostigamiento que, con pocas excepciones, no pasaron de tiroteos entre guerrillas, combates menores, “sorpresas” y robos de caballadas, repetidos hasta la saciedad a lo largo de los dos años siguientes.¹⁷

La movilización de grandes volúmenes de población rural mediante la organización de *convoyes* –donde se concentraban mujeres, niños y ancianos junto a todo el ganado y mercancías que se podían transportar– fueron rasgos característicos de este tipo de confrontación.¹⁸ Para el caso que nos interesa fue el Gral. José María Paz, analizando una vez más las formas de combate empleadas por Rivera, quien percibió de modo más claro la profunda significación a la vez política y bélica de estas prácticas de emigración rural organizadas que, empleadas en las contiendas de la década de 1810, volvían a reaparecer con fuerza a mediados del siglo XIX:

“Desde los principios de estas guerras populares de nuestro país, desde los tiempos de Artigas, se ha visto que cuando un pueblo ha querido defenderse resueltamente, prefiriendo la expatriación a la servidumbre, esos convoyes, que facilitaban y regularizaban la emigración en masa, eran el medio de la unión, y un resorte secreto que mantenía la resistencia.”¹⁹

En realidad, como anotó el mismo Paz, ese estrechamiento social era un arma de doble filo, dado que en cuanto el convoy de familias y propiedades caía en poder del enemigo cundía la desmoralización entre el ejército y cesaba su resistencia. Rivera, que empleó como pocos de este tipo de dispositivos, era considerado como un veterano en la “guerra social”. A su capacidad como jefe de “montoneras” y estrategia de la “tierra arrasada” –recuérdese la ocupación de las Misiones orientales en abril de 1828– el caudillo oriental aunaba un amplio arco de apoyos sociales, ejemplificado en sus alianzas con “parcialidades” guaraníes, además de disponer de una vasta experiencia en la reubicación y

¹⁷ El cronista Isidoro de María contabilizó 33 enfrentamientos de este tipo en 25 meses de campaña, entre principios de 1843 y marzo de 1845. DE MARÍA, Isidoro *Anales de la Defensa de Montevideo, 1842-1851*, Imprenta á vapor de El Ferro-Carril, Montevideo, 1883, Tomo I, p. 114.

¹⁸ En este sentido el término *convoy* -escrito de diversas maneras y probablemente tomado de la jerga naval- designaba tanto a los contingentes de familias y sus respectivas propiedades que acompañaban a los ejércitos en marcha, como a las carretas que transportaban armas, municiones y demás pertrechos militares.

¹⁹ PAZ, José M. *Memorias póstumas del general José María Paz*, La Discusión, La Plata, 1892, T. 3, p. 344. Esta similitud entre la emigración rural de 1811 y la promovida por Rivera en 1843 no escapó a cronistas como Isidoro de María, que definió al segundo episodio como “la reproducción en punto menor del Ayuí, en la época de la independencia, cuando media Banda Oriental seguía la bandera de Artigas ante la conquista extranjera”, DE MARÍA, Isidoro *Anales...*, cit., p. 149.

establecimiento de poblaciones.²⁰ Entre estos últimos episodios se encontraban las operaciones de “limpieza de campos” que confluyeron en la fundación de San Pedro del Durazno (1821), o la erección de las colonias guaraníes de Santa Rosa del Cuareim (1829) y San Borja del Yi (1832), que lo habían tenido como activo protagonista.²¹ Es por ello que los contingentes riveristas se acercaban, quizás más que ningún otro en este período, a esa imagen de “sociedad completa” a la que hacíamos alusión arriba. Normalmente estas fuerzas funcionaban como gobiernos ambulantes, donde Rivera –a menudo amparado en títulos como el de “Director de la guerra”– efectuaba pactos y acuerdos con otros poderes del área y organizaba los flujos mercantiles de las regiones por donde circulaba. A su vera se situaban multitud de familias –no solo de los soldados–, acompañadas de sus propiedades y ganados, formando auténticas aglomeraciones civiles que en épocas de guerra podían superar varias veces el número de los combatientes propiamente dichos. Sin duda, no solo se trataba de una modalidad bélica *per se*, sino también de una forma de concentrar y mantener un poder autónomo, como lo señaló el memorialista Francisco Solano Antuña, refiriéndose a las alianzas de Rivera con algunos núcleos guaraníes de la región:

“...haciendo soldados suyos a todos los varones aptos para las armas conduce constantemente con ellos a sus mujeres e hijos conservando así un semillero exclusivamente suyo, que forma la base principal de su poder, que le ha servido en todos tiempos para imponer la Autoridad y que será mientras no se extinga, la raza más enemiga de los hombres blancos, una verdadera plaga de los estancieros orientales.”²²

Por otro lado, en el contexto de la guerra contra Rosas y Oribe, convertir a la campaña oriental en un espacio sin habitantes ni ganado era a la vez una medida política, que expresaba de modo más o menos espontáneo el apoyo dado al gobierno montevideano por los pueblos del interior. El objetivo de estas medidas, según el Coronel José Gabriel Palomeque, “fue el de presentar a los invasores el aparato de una guerra nacional fundada en el odio de la población, ofreciendo a su vista campos desiertos y pueblos arruinados”.²³ En 1845 el cronista Francisco Agustín Wright refiriéndose a esas operaciones de tierra desierta emprendidas por Rivera luego de Arroyo Grande, corroboraba la idea central de los desplazamientos masivos como pronunciamientos políticos, más allá de que parte de los migrantes fueran obligados a abandonar sus vecindarios:

“No son raros los ejemplos de esta especie, que presenta la historia, corroborando el axioma bien común, de que en la

²⁰ FREGA, Ana “La ‘campaña militar’ de las Misiones en una perspectiva regional: lucha política, disputas territoriales y conflictos étnico-sociales”, en FREGA, Ana (coord.) *Historia regional e independencia del Uruguay: proceso histórico y revisión crítica de sus relatos*, Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo, 2009.

²¹ Un análisis minucioso y documentado de los vínculos entre las poblaciones guaraníes y Rivera puede consultarse en: PADRÓN FAVRE, Oscar *Historia de Durazno*, Intendencia Municipal de Durazno, Durazno, 1992 y *Ocaso de un pueblo indio. Historia del éxodo guaraní-misionero al Uruguay*, Fin de Siglo, Montevideo, 1996.

²² “Escritos” de Francisco Solano Antuña, citado por PADRÓN FAVRE, Oscar *Ocaso de un pueblo indio*, cit., p. 161.

²³ Carta del Coronel Don José Gabriel Palomeque relatando la campaña que terminó en India Muerta, en 1845”, en PALOMEQUE, Alberto *Mi expulsión. Liquidación de Cuentas Morales*. Imprenta de Obras y Fábrica de Almanagues, Montevideo, 1902, p. 379.

guerra es preciso hacer marchar al enemigo por un 'desierto'; y es de nuestros días, el ejemplo del incendio de Moscow [...] Esas familias abandonadas, se habrían puesto por necesidad bajo la única protección que les quedaba, la del vencedor. Y en su causa, cuanto mas sindicadas fuesen de una inclinación opuesta, mas se habrían esmerado en dar muestras de devoción, y por ellas, habría hecho Oribe el espionaje, conseguido las noticias y recibido al fin los servicios todos que presta la población, cuando por una ú otra circunstancia sirve al que obedece. Era pues preciso neutralizar todo esto: no dejarlo suceder: convertirlo á su favor: hacer útiles y provechosos los mismos accidentes penosos de nuestra guerra, y la emigración pedida como un pronunciamiento público, era exigida también como una medida necesaria de defensa."²⁴

De acuerdo a las fuentes disponibles, parte de esa migración rural incentivada por los jefes militares desde fines de 1842 ya estaba en las cercanías de Montevideo en enero del año siguiente. Los periódicos de la capital informaron de la nutrida afluencia de familias de los pueblos del interior, que se agrupaban en las orillas de la ciudad "sin recursos ni relaciones", padeciendo además la especulación de los propietarios de inmuebles que establecieron subas en los alquileres.²⁵ El 16 de enero de 1843 desde el cuartel general situado en Durazno, Rivera autorizó a Martiniano Chilavert para dirigirse a Santa Lucía donde "se encuentra infinidad de familias de las que se han retirado de los Dep.tos de Campaña a las que podrá VS poner en orden y regularizar todos los hombres utiles pa las armas", debiendo colocarlos con sus caballadas en la barra fluvial "de los dos Canelones". Al mismo tiempo disponía emplear "los ganados del vecindario p.a el consumo de las referidas familias, pasando á sus dueños el recibo competente".²⁶ Como resultado de esas gestiones el 19 de enero el Ministerio de Guerra y Marina ordenó que aquellas familias que huían del enemigo y aún no habían sido acomodadas, fueran conducidas a la localidad de Cerrillos "donde se hayan reunidas todas las demas que vienen por igual motivo".²⁷

A partir de aquí el derrotero de los desplazados se dividió en dos contingentes. Mientras un número importante de familias fue organizada en un convoy de carretas que siguió al ejército riverista, que en esos mismos días comenzó a maniobrar alejándose de las cercanías de Montevideo ante el avance del "Ejército Unido", otro grupo, principalmente mujeres y niños, fue internado tras los muros de la capital, una decisión que suscitó polémicas entre los jefes militares. Algunas anotaciones de un diario militar, realizadas a inicios de

²⁴ WRIGHT, Francisco Agustín *Apuntes históricos de la defensa de la República. Colección de noticias, de hechos auténticos, y de documentos de un carácter oficial, publicados unos, inéditos otros; con las explicaciones indispensables para la mejor inteligencia. Tomo primero*, Imprenta Nacional, 1845, Montevideo, pp. 4 y 8.

²⁵ "Correspondencia", en *El Constitucional*, Montevideo, núm. 1.173, 12/01/1843.

²⁶ AGNU-MGM, Caja 1336, Nota de Fructuoso Rivera al Ministro de Guerra y Marina, 16/02/1843, adjunta por Chilavert el 18/02/1843. En esta misma nota Chilavert aconseja que el traslado de las familias sea efectuado a los Cerrillos en lugar de la barra de los dos Canelones. Probablemente el acomodo de parte de ese contingente dentro de las murallas de Montevideo haya sido decisión del mismo Chilavert, como señaló críticamente Rivera en una carta posterior a su esposa.

²⁷ "Interior. Ministerio de Guerra y Marina", 19/01/1843, en *El Constitucional*, Montevideo, núm. 1.182, 23/01/1843.

febrero de 1843 señalan la crecida proporción de los civiles dentro de la nueva fuerza de operaciones: “El Ejército de la República guardaba un comboy de mas de 500 carretas de familias y sus materiales y su personal no excedía de 4000 hombres visos para la guerra [...]”.²⁸ Para abril de 1843, según comunicaba el mismo Rivera a Bernardina Fragoso, la migración rural formada alrededor del ejército, había alcanzando proporciones mayores:

“Asen 8 dias qe llegamos aeste punto a qui, (del otro lado) del Yi hai un in menso gentío es in dudavle qe en este mom.to. ce cuentan mas de 25 mil almas ya te aras cargo cuantos Seran mis apuros para sostener este mundo de jentes, las familias es pecialmente qe estan Generalm.te desnudas y con el invierno encima, Sin en vargo Yo echo lo qe podido p^a rremediarlas y van viviendo.”²⁹

Poco después volvía a comunicar la situación de escasez de víveres y ropas para distribuir entre “más de 20 mil almas” que se hallaban acampadas en el departamento de Durazno, precariamente racionadas con maíz y zapallos.³⁰ Si conjeturamos una población global del Estado Oriental para 1842 entre 180.000 y 200.000 habitantes y le restamos los 31.000 censados en Montevideo en octubre de 1843, estaríamos hablando entonces de una movilización que habría afectado entre el 11 y el 14% de los habitantes de la campaña y pueblos del interior. Claro está que, teniendo en cuenta las notables falencias de los datos manejados y el carácter impresionista de los informes de Rivera estos porcentajes no pasan de ser meras suposiciones.³¹ Es probable que de esta migración desplazada tras la invasión del Ejército Unido solo una parte se haya integrado al convoy propiamente dicho, que además debió de variar en su composición y número, ya sea por la incorporación de familias o bien por el retorno de muchos pobladores a sus lugares de origen. El coronel José Gabriel Palomeque, que fue testigo directo de esa campaña militar, refiere en una extensa carta algunos detalles sobre la composición e itinerario del contingente civil, desde su formación a principios de 1843 hasta su “internación” en Río Grande do Sul, dos años después:

“[Rivera] logró reunir de once a doce mil personas, entre viejos, mujeres y niños, en carretas y a caballo, según el padrón que se hizo en la costa del Rio Negro, y de las que casi la mitad eran de la clase blanca. Este convoy, en el que se encontraban muchas familias decentes y acomodadas de la Republica, anduvo

²⁸ “Apuntes del Diario del Ejército de caballería que á las ordenes inmediatas del Sr. General Rivera hace la guerra a los invasores desde Enero de 1843, comprenden varias operaciones y de que se tienen poco conocimientos”, en *El Nacional*, Montevideo, núm. 1807, 21/12/1844.

²⁹ De Fructuoso Rivera a Bernardina Fragoso, Maciel, 23/04/1843, en *Correspondencia del general Fructuoso Rivera y su esposa Bernardina Fragoso de Rivera, 1825-1851*, Archivo General de la Nación, Montevideo, 1939, p. 305. En la documentación consultada no queda clara la relación entre el contingente de familias que se fue formando junto al ejército riverista en los alrededores de Montevideo a comienzos de 1843 y esta población establecida junto al Yi. ¿se trataba del mismo convoy incrementado con nuevos arribos?, ¿qué proporción siguió con el ejército a partir de allí?

³⁰ De Fructuoso Rivera a Bernardina Fragoso, en *Correspondencia...*, cit. p. 313.

³¹ La población del Estado Oriental, de acuerdo al censo de 1835, ascendía a 128.371 (de los cuales 23.000 residían en Montevideo), justo en el momento en que comenzaba el arribo masivo de inmigrantes de ultramar, que de acuerdo a las cifras de Andrés Lamas, alcanzó unos 48.000 individuos entre 1836 y 1842. La estimación de una población total en unos 180.000 habitantes a la luz de los datos de inmigración citados no aparece, entonces, como descabellada, aunque solo pueda ser tomada como una hipótesis de trabajo.

peregrinando de una parte á otra, y sufriendo toda clase de trabajos y miserias, sin necesidad, por cuyo motivo empezó la deserción en él. Poco después cayó en poder de los enemigos, que lo llevaron a Paysaso, donde volvió á poder de Rivera, habiendo sido derrotado Piriz y Moreno, que lo custodiaban, por la división Baez. Se fijó entonces su residencia en Ñaquirá, á tres leguas de nuestra frontera del Norte, pero sin que las pobres familias mudasen de suerte, basta que, cansadas la mayor parte de sufrir, tomaron el partido de fugar para el Brasil, asilándose en varios puntos del Imperio.”³²

Varios datos corroboran esta descripción sumaria. Entre ellos, Eduardo Acevedo e Isidoro de María, sostienen que el capellán del ejército Pedro Pablo Vidal y el Coronel José Antonio Costa llevaron a cabo el empadronamiento de las familias que marchaban junto al ejército, registrando entre 9.000 y 10.000 personas, aunque ese documento, posiblemente levantado a mediados de 1843, no ha sido ubicado hasta el momento.³³ Este convoy no siempre acompañó al ejército, antes bien, la idea primaria era establecerlo en lugares estratégicos, protegido por ríos o en puntos cercanos a la frontera con el Brasil. De todos modos, su itinerario parece haber sido azaroso, como sostiene Palomeque. Si bien carecemos de su recorrido preciso desde su formación e ignoramos detalles básicos que futuras investigaciones podrán aclarar, el 19 de septiembre de 1843 el grueso del contingente, por entonces custodiado por 500 hombres al mando del Coronel Bernardino Báez, fue apresado en Paso del Polanco, sobre el Río Negro, por la división entrerriana al mando de Manuel de Urdinarain. Según los informes preliminares que este oficial elevó a Urquiza, en esa instancia fueron apresadas unas 400 carretas y un número de individuos que, según estos informes impresionistas, “no bajan de diez mil almas”.³⁴ El convoy –o lo que quedaba de él– parece haber sido recuperado por una fuerza al mando de Báez, a fines de 1843 y ubicado cerca de la frontera, como sugiere la carta de Palomeque. En todo caso, en febrero de 1845, el oficial oribista Dionisio Coronel informaba desde Cerro Largo que el ejército de Rivera “Arrastraba en pos de si como testimonio vivo de su horrible y atroz tiranía, un convoy de mas de doscientas carretas donde llevaba violentamente un número de familias cuyas almas ascienden á mas de 6.000”. El mismo Coronel refería la composición heterogénea y poco castrense del contingente, afirmando que “La horda pardejuna representa cuatro mil bultos incluso todo segun los datos y noticias que le di el dia 8. VE hará el descuento de Chinas, Guayaquises y jente que no

³² “Carta del Coronel Don José Gabriel Palomeque...”, cit., p. 379.

³³ DE MARÍA, Isidoro *Anales...*, cit., p. 149. Este autor sostiene que se empadronaron 9.000 personas, sin contar las mujeres de la tropa. Montero Bustamante habla de 10.000 personas censadas por Vidal y Costa. Sobre las acciones de guerra de Rivera y la organización defensiva de la campaña entre 1843 y 1845: MONTERO BUSTAMANTE, Raúl “La Guerra Grande”, en *Homenaje a Raúl Montero Bustamante. Selección de sus escritos Literarios e Históricos. Tomo II*, Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, Montevideo, 1955, p. 215. Una nota aparecida en *El Constitucional* de mayo de 1843, citada por Eduardo Acevedo, señalaba que: “Del otro lado del Yi tenemos un mundo de familias, porque todas las poblaciones han corrido en busca de la protección de nuestras armas. Según el padrón que ha formado el benemérito padre Vidal están reunidas allí diez mil almas.”. Cfr. ACEVEDO, Eduardo “Historia del Uruguay”, en *Anales de la Universidad*, Montevideo, Tomo III, Año XXIX, 1919, p. 308.

³⁴ Cfr. el parte de M. de Urdinarain, 19/9/1843, en *Boletín del Ejército*, núm. 10, en Archivo General de la Nación, Argentina [en adelante AGNA]-Sala VII-01-07-07, Archivo de José M. Paz, Caja 103.

es de armas”.³⁵ ¿Eran las mismas o bien se trataba de nuevos contingentes civiles? Con las fuentes disponibles no queda claro. En todo caso, estos datos parciales indicarían que una parte de la población de la campaña pudo haber estado peregrinando, o por lo menos estacionada en puntos estratégicos distantes de sus “pagos”, por casi dos años, en continuas marchas y contramarchas militares. Si bien desconocemos las cifras precisas del tráfico mercantil que impulsó el trasiego de este ejército de operaciones por el territorio, el citado Palomeque realizó *in situ* algunas estimaciones que pueden ser ilustrativas, pese a que las formuló de un modo crítico contra la administración del ejército. Según sus cálculos, en 28 meses de periplo, Rivera – cuyas fuerzas controlaron durante un tiempo las receptorías de la fronteras terrestres con el Brasil–, habrían cobrado los derechos de extracción hacia Río Grande do Sul de entre 1.700.000 y 2.200.000 de cabezas de ganado vacuno, además de haber procedido a la venta cueros y grasa, producto del consumo del ejército, así como los valores por concepto de introducción de mercancías extranjeras. El importe global de estas operativas ascendería a unos 3.800.000 pesos...³⁶

Una vez producido el enfrentamiento de India Muerta, la mayor parte del contingente civil fue puesto a salvo, cruzando la línea fronteriza con el Brasil. Francisco Magariños, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Montevideo en Río de Janeiro, señaló que tras esa batalla se refugiaron en Río Grande do Sul “como dos mil hombres” con el Gral. Medina y otros jefes que habían escapado por las fronteras del Chuy y San Miguel “seguidos de un Comboy de Familias en número como de seis mil personas”, cifra que coincide aproximadamente con la brindada por Coronel.³⁷ El mismo Palomeque describe el paso de las primeras 150 carretas en línea “verdaderas arcas de Noé, llenas por dentro de ropas y trastes, las familias agrupadas contra el techo, sin poder moverse, mientras por fuera y por debajo se veían colgados azadores, ollas, sartenes, leña, etc. etc.”. Este primer contingente fue seguido por “mas de dos mil viejos, mujeres y niños, casi en cueros, descarnados, hambrientos” y entre 800 y 900 combatientes encabezados por el coronel Báez, “casi todos indios”.³⁸

No es extraño que los testimonios del período señalen la presencia de al menos 10.000 civiles y milicianos en territorio brasileño a mediados de la década de 1840, aunque algunos, como Juan José Poyo, no dudaron en sostener, hacia 1850, que “La emigración Oriental, en Río Grande, puede alcanzar muy bien á veinte mil almas, de todas edades, sexos y condiciones.”³⁹ Estas imágenes remiten en buena medida al “concepto de ‘sociedad completa’”, empleado por Geoffrey Best para describir la realidad de los ejércitos europeos del Antiguo Régimen.⁴⁰

³⁵ [Parte de Dioniso Coronel, del 23/02/1845], en *El Defensor de la Independencia Americana*, Miguelete, núm. 25, 16/03/1845, p. 4. Por guayaquises se refiere a los escuadrones de niños lanceros, mayormente guaraníes, aunque también revistaban afrodescendientes y, en menor medida, jóvenes considerados como “blancos”.

³⁶ “Carta del Coronel Don José Gabriel Palomeque...” cit., pp. 369-371.

³⁷ Informe de Francisco Magariños, 16/06/1845, en AGNU-Ministerio de Relaciones Exteriores, Caja 1718.

³⁸ “Carta del Coronel Don José Gabriel Palomeque...” cit., pp. 387-388.

³⁹ *Juan José Poyo a sus conciudadanos*, s.p.i., Río Grande, julio 13 de 1850, p. 13.

⁴⁰ BEST, *Geoffrey Guerra y Sociedad en la Europa revolucionaria, 1770-1870*, Ministerio de Defensa, Madrid, 1990, p. 5.

Los “emigrados” en la retaguardia de Montevideo

En el momento en que se produjo el arribo de los contingentes rurales a las inmediaciones de Montevideo, la Policía de la capital se encontraba sobrecargada de tareas, por lo que el Ministro de Gobierno decidió crear una “Comisión de Emigración Interior” para organizar el flujo. Integrada por el Juez de lo Civil Manuel Herrera y Obes, el de Hacienda, Joaquín Requena, el Vicario José Benito Lamas, el Alcalde ordinario José Encarnación de Záz y el ciudadano Manuel Ocampo, el organismo tenía como objetivo “auxiliar a los emigrados del Interior de la República, proporcionándoles principalmente habitación, bien sea de las que se hallan desocupadas en las casas particulares, bien sea las que facilite le benevolencia de algunos propietarios.”⁴¹

En sus memorias el citado Záz anota que en apenas 15 días de trabajo fueron realojadas 400 familias, recurriendo a casas y cuartos que los tenientes alcaldes de la ciudad notificaron como desocupados.⁴² Un padrón levantado por la misma Comisión en agosto de 1843 registra más de 290 inmuebles –muchos de ellos sumamente precarios– pertenecientes a 105 propietarios que habían pasado a ser administrados por la entidad, que teóricamente debía pagar los alquileres a los dueños legítimos, siempre y cuando no fuesen propiedades embargadas a enemigos.⁴³ Allí no solo serían ubicadas las familias sino también numerosos milicianos, lo que produjo una larga serie de disputas y reclamos, causados por la ocupación irregular de casas o por la negativa de los nuevos inquilinos a pagar sus mensualidades, alegando ser soldados o emigrados de la campaña. La notoria insolvencia de la administración pública para cumplir con las mensualidades dio lugar a una crecida deuda: para 1854, de acuerdo al mapa demostrativo elaborado por la Junta de Crédito Público, el monto que el Estado debía a los particulares por concepto de alquileres, ascendía a 2.160.027 pesos.⁴⁴

Ahora bien ¿cuál fue el número aproximado de emigrados? El carácter discontinuo de los documentos impide un seguimiento de la evolución de los arribos, por lo que solo podemos disponer de “fotografías” parciales. Melchor Pacheco y Obes, que en 1843 se desempeñaba como Ministro de Guerra y Marina y previamente había organizado a parte de la migración rural en su jurisdicción del departamento de Soriano, sostuvo que el número de personas ingresadas a la capital había rondado las 8.000, cifra que puede ser exagerada si tenemos en cuenta los estados disponibles para los meses siguientes. Por el momento disponemos de un listado nominal elaborado por una “Comisión de Socorros”, creada por el Gobierno y financiada por donaciones particulares y fondos públicos, en el que constan alrededor de 760 cabezas de familia (mayormente mujeres) con su respectivo domicilio, las cuales recibían 3.349

⁴¹ “Ministerio de Gobierno. Decreto”, 14/02/1843, en *El Constitucional*, Montevideo, núm. 1.201, 15/2/1843.

⁴² “Memoria autobiográfica de José Encarnación de Záz”, en *Revista Histórica*, Año XLV Tomo XVII, núm. 49-50, diciembre de 1951, pp. 169-170. De acuerdo al testimonio de Záz muchas de las familias, que dormían en sus carretas en los alrededores de la ciudad, fueron afectadas por brotes de viruela, sarampión y escarlatina.

⁴³ “Relacion de las casas tomadas y documentadas por la Com.on de emigracion interior, sus propietarios, y familias emigradas que las havitan, según consta de los respectivos comprobantes que se acompañan”, en AGNU-Particulares-Archivo de Manuel Herrera y Obes, Caja 21. Allí figuran como disponibles 200 cuartos y piezas, 58 casas, 18 casillas, 12 almacenes, tres barracones, un galpón y una caballeriza.

⁴⁴ “Mapa demostrativo de la liquidación y clasificación de la deuda contra el Estado, presentada a la Junta de Crédito Público”, en *Comercio del Plata*, Montevideo, 20/4/1854.

raciones (presumiblemente, cada ración correspondía a un miembro de la familia). Esta cifra coincidiría con algunos datos brindados por la prensa del período y recogidos por el historiador Eduardo Acevedo que informan de unos 3.150 emigrados hacia fines de 1843, aunque es claro que el número fluctuó bastante.⁴⁵

El perfil social de esta emigración rural se desprende de las decenas de notas dirigidas por los damnificados a las autoridades públicas solicitando raciones, alojamiento y vestimenta. La mayor parte de estas súplicas, como señalamos arriba, estaban firmadas por mujeres –casadas con efectivos que prestaban servicio en el ejército o viudas– con hijos a cargo, a los que muchas veces se sumaban nueras y padres ancianos. Un claro ejemplo de la situación desesperante de los internados en Montevideo es el de Anita Martina Mas de Ayala, que se presentaba como “madre de seis hijos que estan con las armas en el Ejto en campaña”, solicitando “se le consedan raciones para alimentar once personas, entre ellas dos esposas [de soldados en servicio] y dos hijas [...] por no tener como alimentarse”.⁴⁶ En una situación similar se encontraban viudas como Antolina González de Hidalgo “emigrada de la campaña” con dos hijos revistando y otros diez a su cargo⁴⁷ o María Manuela Garí “emigrada al Canelones” junto a tres hijas y una “sirvienta mayor”, quien suplicaba “se le socorra en atención á tener a los hijos en servicio del venemerito Gral Rivera”.⁴⁸ En otras oportunidades se trataba de núcleos completos, como el representado por Bartolo Fernández “ciudadano y emigrado de Sn José” que, luego de refugiarse junto a su familia en la localidad del Cerro, en las cercanías de Montevideo, fue saqueado por efectivos del ejército enemigo, por lo que se había trasladado a la capital donde “sufré escaseses”.⁴⁹ También fueron frecuentes las situaciones de padres de edad avanzada, como José Antonio Maciel, que requería “se le mande dar raciones en atención á tocar el extremo dela indigencia, el que le seria soportable si no alcanzara este á sus tres hijas mugeres que se hallan a su lado”.⁵⁰ Aunque en su mayor parte los emigrados eran mujeres, niños y ancianos también se encontraban “habitantes útiles de la campaña” que fueron integrados junto a otros oficiales disponibles a los cuerpos que defendían la capital, sumando, a comienzos de 1844, unas 714 plazas en total.⁵¹ Con independencia de las movilizaciones ejecutadas siguiendo órdenes militares expresas, posiblemente muchos vecinos debieron partir por razones políticas o como consecuencia de embargos y expropiaciones efectuadas *manu militari*. A diferencia de lo ocurrido en otras áreas del Río de la Plata, sabemos muy poco sobre la aplicación de este tipo de expropiaciones en la campaña oriental.⁵²

⁴⁵ “Padron delas familias que son racionadas diariamente por la Comision de Socorro” s.f., en AGNU-Particulares-Archivo de Manuel Herrera y Obes, Caja 21. ACEVEDO, Eduardo “Historia del Uruguay”, cit., p. 306.

⁴⁶ AGNU-MGM, Caja 1350, nota del 31/01/1844.

⁴⁷ AGNU-MGM, Caja 1365, nota del 28/5/1845.

⁴⁸ AGNU-MGM, Caja 1350, nota del 20/01/1844.

⁴⁹ AGNU-MGM, Caja 1338, nota del 14/7/1843.

⁵⁰ AGNU-MGM, Caja 1350, nota del 17/01/1844.

⁵¹ *Mensaje del Poder Ejecutivo a la H. Asamblea General en el segundo período de su legislatura*, Imprenta del Nacional, Montevideo, 17/2/1844, p. 8.

⁵² Por lo pronto, como denunciaba un decreto del 22 de abril de 1843, en las zonas ocupadas por el “Ejército Unido” “[...] se han establecido comisiones tituladas clasificadoras, cuyo criminal encargo es no solo el realizar aquellos robos crueles y escandalosos, sino también indagar, pesquisar [sic], y delatar á toda persona de ambos sexos que en algún sentido pertenezca ó haya

El número de civiles racionados no se redujo a estas solas familias, dado que no hubo un único canal de avituallamiento. A principios de 1844 la Comisaría de guerra en Montevideo alimentaba a 2.800 personas que no pertenecían al ejército además racionar, en parte, a las familias de la propia guarnición, mientras que la citada Comisión de Socorros atendía a otras 3.140 personas, es decir un total de 5.940 individuos que dependían, en diverso grado, del sustento público para sobrevivir, lo que ilustra la situación precaria de una ciudad que rondaba los 30.000 habitantes.⁵³

A estas cifras debemos sumar las familias de las tropas acuarteladas en la capital. Los datos sobre el abastecimiento militar revelan con claridad el modo en que la fuerza de guerra de la plaza era en realidad un micro-cosmos que recogía las características de una sociedad en movimiento: junto a jefes, oficiales y tropas en las listas de racionamiento figuran numerosas mujeres y/o familias, considerados como parte integral de cada unidad. Si tomamos una cifra de diciembre de 1843, de las 6.602 personas que componían el ejército montevideano, sin contar al Estado Mayor, 825 –es decir un 12%– eran mujeres, cifra que no cesó de incrementarse (cuadro 1).

Cuadro 1.

Oficiales/tropas	Nº de raciones
4 Generales	24
14 Coroneles	56
82 Jefes	246
573 Oficiales	1.146
4.656 tropas	4.656
Mujeres	825
Aumento a las Guerrillas	448
Total	7.401

Fuente: AGNU- Ministerio de Guerra y Marina, Caja, 1349, Nota del 22/12/1843.

Un estado numérico de julio de 1845, correspondiente a la Comisaría de la Línea y efectivos acuartelados en la Isla de la Libertad, registró 5.079 efectivos, entre oficiales y tropa, y 1.584 mujeres (23%), que requerían en su conjunto 8.232 raciones diarias.⁵⁴ Uno de los listados más completos fue elevado por los comandantes de cada unidad en enero de 1844, con el fin de racionar de vestuario a las familias, aunque allí no figuran varios cuerpos: para ese momento las mujeres de los efectivos ascendían a 1.018 junto a 1.005 niños y 242 “padres ancianos”, a los que algunos cuerpos sumaron además hermanos (cuadro 2).

pertenecido á la causa gloriosa de la Independencia Nacional”. Cfr. el texto completo del decreto en: WRIGHT, Francisco *Apuntes históricos...*, cit., pp. 228-229.

⁵³ *Mensaje del Poder Ejecutivo a la H. Asamblea General en el segundo período de su 5ª legislatura*, Imprenta del Nacional, Montevideo, 1844, p. 10.

⁵⁴ “Estado de la Comisaria de la Línea é Isla de la Libertad”, 21/07/1845, en AGNU-MGM, Caja 1366.

Cuadro 2

Cuerpos	Mujeres	Niños	Niñas	Madres	Padres
Escolta del Gobierno	27	25	28		
Escolta del General de Armas	31	15	12		
Artillería de Línea	53	35	44	18	5
Artillería Ligera	41	3	7	18	1
Batallón N° 1 de Guardia Nacional	68	52	58	13	
Batallón N° 2 de Guardia Nacional	50	34	19	41	
Batallón N° 3 de Guardia Nacional	75	26	35	24	1
Batallón Libertad	62	36	76	4	2
Batallón Unión	36	28	39		
Legión Argentina	188	60	73		1
Batallón N° 1 de Línea	58	14	18	14	3
Batallón N° 5 de Línea	129	19	19	26	3
Batallón N° 6 de Línea	39	20	19		
Guerrilla N° 1	28	5	3	5	
Guerrilla N° 2	11		2	1	
Guerrilla N° 3	13	10	8	6	3
Compañía Española	7	5	1		
Lanceros Orientales	1		2	2	1
Batallón de Extramuros	101	74	81	40	10
Total	1.018	461	544	212	30

Fuente: AGNU-MGM, Caja 1351: "Batallón de Extramuros. Relación de los individuos de Tropa del expresado que tienen familia con especificación de su sexo y edad"; "Listado gral. de las personas pertenecientes á individuos de tropa que guarnesen la Cap.l. formado por los estados pasados p.r. el Sor Gral de Armas"; "Resumen de los padres ansianos pertenecientes á los individuos de Tropa que Guarnesen la Cap.l." 12/01/1844. El listado del Batallón de Extramuros incluye 56 hermanas y 16 hermanos de efectivos.

El peso de los civiles en el volumen del racionamiento también se hizo notar dentro de las legiones extranjeras creadas en abril de 1843, en los inicios del sitio, que en estos cuadros precedentes no figuran. Si tomamos como referencia los estados numéricos elevados quincenalmente al Ministerio de Guerra y Marina, hacia 1845 el 25% de los integrantes de la Legión italiana estaba compuesto por "familias", y la cifra aumentaba en mucho dentro de la Legión Francesa y del regimiento de los Cazadores vascos, oscilando en ese momento entre el 43 y el 53% del total racionado, respectivamente.⁵⁵ A esta cifra se sumaron otros grupos que debieron ser socorridos con raciones estatales, entre los que figuraban huérfanos, mendigos y hospitalizados, reflejo de una ciudad crecientemente pauperizada. Los datos brindados el enviado oriental en París, John Le Long, sobre la situación de los residentes franceses en la ciudad-puerto en noviembre de 1849 también son ilustrativos del modo en que el racionamiento, de diversa índole, fue abarcando a segmentos cada vez mayores de la población sitiada. En ese momento la Legión de Voluntarios franceses brindaba alimento a 990 hombres activos, 400 sedentarios y 1.300 mujeres y niños, mientras que el Regimiento de Cazadores Vasco-franceses incluían bajo el mismo régimen a 613 hombres y 990 mujeres y niños. Además, otros 500 civiles de que no estaban enrolados en ningún cuerpo recibían auxilios del consulado francés, quedando sin racionar únicamente 1.200 negociantes, mercaderes y artesanos de esa nacionalidad.⁵⁶

⁵⁵ AGNU-MGM, Caja 1364, 15/02/1845.

⁵⁶ *A Messieurs les membres de l'Assemblée Nationale*, noviembre de 1849, p. 8.

Por otra parte, pese a que todavía no disponemos de evidencia suficiente para evaluar el volumen de los contingentes civiles que se dirigieron hacia ciudades-puerto del interior, datos parciales sugieren que fue de consideración: de las 2.754 raciones diarias distribuidas en la guarnición de Colonia del Sacramento, en enero de 1848, 1.231 (44%) correspondían a las familias de las tropas y emigrados de la campaña.⁵⁷

A riesgo de incurrir en un exceso de prolijidad, no está demás repasar algunas cifras sobre los recursos para alimentar a esta población, procedentes de la mencionada Comisión de Socorros, que son elocuentes de los niveles de consumo de este contingente civil-militar y de la manera en que se convirtió en asunto central de la logística de retaguardia. Si bien las proporciones cambiaron de acuerdo a los contratos con los proveedores y a las disposiciones de mercancías, hacia 1845 una ración promedio de las correspondientes a las familias incluían $\frac{1}{4}$ pan de 9 onzas y $3\frac{1}{2}$ onzas de fariña, las que se les incluía una ración de leña o se les sumaba al pan dos onzas de papas. Más allá de estos cambios menores, en un día promedio se repartían 3.569 651 raciones de familias, aunque las cifras oscilaban mes a mes. Así, a lo largo de enero de 1845 los comisionados distribuyeron 47.584 panes que sumados a otros 4.067 repartidos a los mendigos de la ciudad, totalizaron 48.601 unidades. A ello se sumaron $36.603\frac{1}{2}$ raciones de leña, 219 arrobas de arroz, 515 arrobas de fariña, 247 arrobas de papas y 13 arrobas de porotos.⁵⁸

Por su parte, el abastecimiento de la guarnición importaba, para fines de 1843, 43.920 raciones de oficiales y 74.496 de tropa –incluyendo familias– en cada quincena. A ello se sumaban las raciones del Estado Mayor General, que para ese entonces contaba con 7 generales, 31 coroneles, 64 jefes, 189 oficiales y 947 tropas (incluyendo familias), que insumían otras 11.312 raciones (destinadas a jefes y oficiales) y 14.992 para los efectivos. Por último, si consideramos los estados más globales de que disponemos, entre diciembre de 1846 y mayo de 1847 la Comisaría General de Guerra distribuyó 4.868.344 de raciones, compuestas de pan (de 13, 11 y 8 onzas), vino, menestras, harina, grasa y leña, oscilando entre un piso de 780.000 y un máximo de 882.272 por mes.⁵⁹

Teniendo en cuenta las dimensiones de esta demanda civil y militar desde el momento en que se estableció el sitio las autoridades debieron recurrir al arrendamiento del abasto a comerciantes particulares capaces de surtir a la comisaría de guerra de las vituallas y vestuarios. Entre los principales contratistas que participaron de este negocio figuraron Estevan Antonini, Fabio José Mainez, Jacobo Varela y José de Ruete quienes firmaron una serie de

⁵⁷ “Guarnición de la Colonia. Estado general que demuestra la fuerza efectiva que se raciona, las raciones de tropa y familia que se distribuyen diariamente, lo que cada cuerpo percibe y el calculo de lo que se precisa para un mes: todo segun la ultima planilla de distribucion remitida por la Comisaria gral.”, 12/01/1848, en AGNU- MGM, Caja 1400. Este consumo importaba por mes, en cifras redondas: 1.561 arrobas de harina, 1.002 de menestras, 313 de fariña, 78 de grasa, nueve pipas de vino y 1.770 velas.

⁵⁸ “Comisión de Socorros. Estado que demuestra, el reparto hecho en un mes diariam.te por esta Comisión á Familias indigentes y á las Tropas, expresando lo que han recibido y que cantidad, proporcionalmente á lo que se ha persibido”, Montevideo, 3-3-1845, firmado por León Zubillaga y (¿) Blanco y “Comision de Socorros. Demostracion de las Raciones que esta Comision tiene que repartir, calculadas del modo mas economico, y comparadas con lo que se recibe”, 1-2-1845, firmada por León Zubillaga: AGNU, MGM, Caja 1364.

⁵⁹ “Resumen de los articulos entregados á la Comisaria Gral de Guerra equivalente al numero de raciones en los seis meses que se espresan”, 31/5/1847, en MHN, Casa de Lavalleja, “Compilación de documentos diversos para la historia de la República Oriental del Uruguay, 1847-1849. Tomo XIV, ff.15-16.

gruesos contratos de aprovisionamiento librados sobre las rentas públicas, principalmente las de la Aduana de Montevideo, arrendada desde 1843 a una fuerte corporación de comerciantes particulares, nacionales y extranjeros.⁶⁰ Dentro de este grupo, el comerciante genovés Antonini fue uno de los más constantes prestatarios en el negocio del abastecimiento desde sus inicios en 1843. Entre otros contratos, este mercader acordó en enero de 1844 y por el término de cinco meses y medio la entrega de víveres para el ejército y familias, incluyendo 305 arrobas de menestras (arroz, porotos, alverjas, garbanzos, lentejas o fideos), 18.865 raciones de pan (de 14, 12 y 9 onzas), cuatro pipas de vino tinto, 26 arrobas de grasa y 18.866 raciones de leña, todo ello por 238.334 pesos, de los cuales 55.000 serían entregados en moneda de plata y 183.334 en órdenes contra la Comisión Directiva de la Sociedad Compradora de Derechos de Aduana.⁶¹ En enero del año siguiente Antonini formalizó otro contrato por seis meses para proporcionar víveres a la guarnición, en este caso por 600.000 pesos en órdenes contra la misma Sociedad compradora de derechos aduaneros.⁶² En diciembre de 1846, el comerciante gibraltareño Fabio José Mainez firmó un acuerdo similar destinado a abastecer a la “guarnición de la Capital, sus familias, huérfanos y familias emigradas de la Campaña”, por un período de seis meses, mediante quincenas adelantadas. Mainez se comprometía a entregar de 24.000 a 26.000 raciones diarias, de acuerdo a las cantidades de los contratos anteriores, por un valor de 87.375 pesos mensuales. Además de las raciones se estipulaba entre las condiciones la entrega a la Comisaría General de cincuenta arrobas de tabaco negro, 15 resmas de papel, 120 arrobas de yerba mate y 70 arrobas de jabón. El proveedor debía suministrar también un cuarto de carne gratis diaria para los hospitales y grano para los caballos de la línea, cargándolo en su cuenta con el Gobierno, lo mismo que el aceite para el alumbrado de la línea y cuarteles, lo que da una idea de la complejidad de estos mecanismos.⁶³

Es muy poco lo que conocemos sobre el proceso de retorno de los emigrados rurales a sus lugares de origen y la manera en que se llevó a cabo el repoblamiento de muchos de los vecindarios más afectados. Como observamos arriba, la mayor parte de los registros existentes suelen dar cuenta de la magnitud y vicisitudes de las movilizaciones rurales en el inicio de la guerra en el Estado Oriental, guardando silencio sobre las vías y modalidades de reinserción de las familias acabada la contienda. De acuerdo a los informes del cónsul francés Antoine Davoize, a principios de noviembre de 1851, cuando ya se había levantado el sitio a Montevideo “[...] los refugiados de la campaña todavía no han juzgado prudente abandonar la ciudad para ir a reanudar sus trabajos o tomar posesión de sus estancias”.⁶⁴ A partir de allí los jefes políticos

⁶⁰ Hemos analizado los detalles de este complejo sistema de arriendo de las rentas públicas en: *Hijos de Mercurio, esclavos de Marte. Mercaderes y servidores del estado en el Río de la Plata (Montevideo, 1806-1860)*, Prohistoria, Rosario, 2015, en especial cap. IV.

⁶¹ AGNU-Escribanía de Gobierno y Hacienda (EGH), Protocolos, Libro 63, Escritura con fecha del 14/11/1844.

⁶² AGNU-EGH, Protocolos, Libro Escritura núm. 28, 31/1/1845.

⁶³ AGNU-EGH, Protocolos, Libro, Escritura núm. 17, 5/12/1846.

⁶⁴ De A. Devoize al Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, 3/11/1851, en “Informes Diplomáticos de los representantes de Francia en el Uruguay”, en *Revista Histórica*, Año XLV, 2ª época, Tomo XVII, núm. 49-50, diciembre de 1951, p. 194.

de los departamentos del interior buscaron reincorporar a las familias asentadas en las provincias de Río Grande do Sul y Entre Ríos. A principios de 1853, por ejemplo, el Ministro de Gobierno daba cuenta de la concesión de créditos a las autoridades de Salto, Paysandú, Cuareim, Tacuarembó y Cerro Largo y de la creación de una comisión especial para facilitar la repatriación de los contingentes emigrados.⁶⁵ Es probable que una aproximación desde la historia local pueda esclarecer muchos detalles de esta reinserción que no debió de carecer de facetas conflictivas, sobre todo alrededor de cuestiones como la propiedad y uso de tierras e inmuebles que en la década previa habían sido ocupados o embargados por el enemigo. Sin duda las fuentes para analizar estos fenómenos son fragmentarias y en ocasiones las debemos someter a exigencias que nos impiden pasar de lo conjetural. Si los padrones y censos registran la estructuración de la población sobre todo en tiempos de normalidad –o bien reflejan los cambios posteriores a las guerras– es muy difícil analizar a esta misma base demográfica una vez que ella ha sido colocada en movimiento, devorada por el torbellino de dinámicas bélicas como las arriba esbozadas. El enrolamiento masivo –y la paralela deserción– los desplazamientos espontáneos o inducidos por autoridades militares y civiles, entre otros fenómenos, sin duda nos brindan un paisaje demográfico complejo y cambiante, difícil de aprehender en una sola fotografía.

Todavía falta indagar en aspectos cruciales de este proceso. Por más que se trata de una de sus facetas menos visualizadas en las fuentes consultadas, todo parece indicar que los segmentos poblacionales afectados por las migraciones incluyeron un amplio espectro socio-económico, desde “parcialidades” guaraníes, campesinos y/o pequeños propietarios hasta mercaderes, estancieros y miembros de “familias beneméritas”. Por otro lado, esos mismos registros permiten entrever la naturaleza ambigua de algunas prácticas como la formación de convoyes, que si para algunos vecinos podían representar una expresión de adhesión política y un modo de auto-defensa, para otros fue motivo de coerción y hostilidad, algo entendible teniendo en cuenta que estos desplazamientos se producían en medio de una “guerra civil” que a su vez tenía vastas ramificaciones regionales. Sin duda nos encontramos en la superficie de un problema mucho más vasto, que es el de la construcción de un orden social dentro del des-orden de la guerra permanente, cuestión a la que la temática arriba explorada solo puede brindar algunos parámetros o marcos generales. Para profundizar en ella será necesario analizar cómo estos macro-fenómenos migratorios afectaron o reestructuraron el mundo del trabajo rural, impelieron prácticas como el bandolerismo y politizaron a las sociedades locales, absorbiéndolas en el universo de las luchas “facciosas” o “partidistas”. En esa dirección puede ser interesante estudiar a partir de casos puntuales los medios encontrados por los estancieros y/o propietarios para negociar “cuotas” de mano de obra ante el avasallamiento de los jefes militares, el redimensionamiento del rol de las mujeres como cabezas de familia y mano de obra o abordar a través de expedientes judiciales la conflictividad que debió generar la aplicación de embargos y expropiaciones por motivos políticos.

En la medida que sean localizadas nuevas fuentes sería relevante además poder “introducirse” en la vida cotidiana de algunas poblaciones locales afectadas por estos dispositivos militares y seguir el derrotero y las vicisitudes

⁶⁵ *Memoria del Ministerio de Gobierno presentada a la Asamblea Jeneral Lejislativa en el segundo período de la sexta lejislatura, por el Ministro y Secretario de Estado Dr. Dn Florentino Castellanos*, Montevideo, marzo de 1853, p. 4.

de convoyes en las regiones vecinas para poder analizar cómo se recreó ese orden social en permanente movimiento.

Rosario, diciembre de 2017.